INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES, (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

INFORME No.
05
FECHA DEL INFORME
30-09-2024

No. DEL CONTRATO Y FECHA
IDRD-CTO-1535-2024
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
2024800701602651E

1. INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA	JUAN CARLOS MENA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	79837134
PLAZO DE EJECUCIÓN	6 meses 15 días
VALOR	$ 18.616.000
FECHA ACTA DE INICIO	17/05/2024
FECHA DE TERMINACIÓN	24/01/2025
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA	NO APLICA
SUSPENSIONES	NO APLICA
VALOR HONORARIOS MENSUAL	$ 2.864.000
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	2024-09-01 - 2024-09-30
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO FORMADOR DEL CENTRO DE INTERES DE SU ESPECIALIDAD PARA REALIZAR LAS SESIONES DE CLASE ASIGNADAS

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	**ACTIVIDADES, EVIDENCIAS Y UBICACIÓN**

Obligación 1: Planear cada una de las sesiones de clase transversalizando el componente pedagógico y psicosocial del proyecto jornada escolar complementaria implementadas al sistema de información misional (SIM), dentro de los dos (2) primeros días calendario de cada quincena y ejecutar de manera presencial, virtual y/o alternativas las sesiones de clase establecidas por el proyecto, teniendo en cuenta tiempo de sesión, una (1) hora de preparación (acreditada con la planeación de la sesión en el SIM), (2) horas de ejecución presencial y/o virtual previa aprobación del supervisor (se acredita con la asistencia en el SIM), acompañamiento (desplazamientos a los escenarios deportivos cuando sea requerido) , adicionalmente según los requerimientos del proyecto, registrar la asistencia y accidentes (en caso que exista) de los estudiantes que participan en cada centro de interés asignado, por cada una de las sesiones máximo doce (12) horas después de ejecutada.	Para este periodo de actividades se desarrollaron las sesiones planeadas y se dio el correcto desarrollo a la operación en la IED LAUREANO GOMEZ llevando a cabo los impactos en los grupos asignados al centro de interés. Ubicación: Las evidencias se encuentran en el secop II numeral 7, evidencias informe # 05 CTO 1535-2024 septiembre 2024. GRUPO 1: LUNES ? MIERCOLES 9 AM A 11 AM GRUPO 2: LUNES ? MIERCOLES 12 PM A 02 PM GRUPO 3: MARTES ? JUEVES 9 AM A 11 AM GRUPO 4: MARTES - JUEVES 12 PM A 02 PM
Obligación 2: Conocer los antecedentes o condiciones médicas de sus estudiantes para casos específicos (alergias, asma, patologías o lesiones musculoesqueléticas, etc.), y determinar el alcance de las actividades a realizar con los estudiantes, y que alleguen copia de su carné de EPS, el nombre de su acudiente y su número de contacto teniendo esta información permanentemente en su sitio de trabajo en caso de necesitarlo, en el formato establecido	Para esta obligacion se solicitaron las carpetas de los estudiantes a las docentes en laces de la IED, esto para estar completamente informado y saber de la trazabilidad de estos antecedentes de los estudiantes
Obligación 3: Identificar y reportar a los estudiantes del centro de interés y/o disciplina deportiva, que cumplen condiciones y parámetros establecidos por el componente de talentos deportivos y remitirlos al formador profesional encargado.	Para este periodo del presente año 2024, se ha enviado correo al gestor Ivan López para posible postulación de una estudiante al proceso de semilleros y pueda ser tenida en cuenta para cuando inicien las pruebas, ya que posee las habilidades y cualidades necesarias para dicho proceso.
Obligación 4: Asistir, participar y/o apoyar de manera presencial y/o virtual las sesiones de fortalecimiento, las actividades integrales para el desarrollo del proyecto como los intercambios deportivos, mediciones o valoraciones físico-atléticas, acompañamientos institucionales, las sesiones comunitarias, eventos locales, distritales, nacionales o internacionales que le sean programados para el desarrollo de actividades relacionadas con la misión de la entidad, así como el cuidado de la implementación deportiva, el cuidado de los escenarios deportivos y cumplimiento de las normas de bioseguridad, que deben ser autorizados por la Subdirección Técnica de Recreación y Deportes del IDRD o Dirección General.	Para este periodo de actividades se realizaron las siguientes reuniones: VIERNES (6-09-24) Reunión operativa Reunión con el gestor IED Rodrigo Ivan López y el grupo de formadores para socializar y dar indicaciones al proceso de las valoraciones formativas según la instrucción dada para tal fin. VIERNES (13-09-24) Reunión operativa Reunión con el gestor IED Rodrigo Ivan López y el grupo de formadores realizar revisión del sistema de información misional, planeaciones de clase, cantidad de estudiantes en los diferentes grupos. JUEVES (19-09-24) ACOMPAÑAMIENTO SALITRE MAGICO Se realiza acompañamiento a la actividad en el parque Salitre Mágico, no se realiza sesión de clase debido a paro de maestros de la IED Laureano Gómez. VIERNES (20-09-24) REUNION PSICOSOCIAL Reunión con el gestor IED Ivan López, para tratar varios puntos entre ellos, evidencias del componente psicosocial, presentación de la nueva formadora de patinaje, reporte de accidentes en los CI, novedades institucionales.

Obligación 5: El Contratista adoptará todas las medidas necesarias para evitar cualquier situación de conflicto de intereses conforme con lo estipulado en la resolución 424 de 2021 o las vigentes, “por medio de la cual se adopta la política sobre conflicto de Intereses en el Instituto Distrital de Recreación y Deporte- IDRD. Esta situación se produce cuando, como consecuencia de intereses económicos, profesionales, afinidades políticas o nacionales, vínculos familiares o afectivos, o cualesquiera otros intereses compartidos, se ve comprometida la ejecución imparcial y objetiva del Contrato.	Se adoptarán todas las medidas necesarias para evitar cualquier situación de conflicto de intereses para que no se vea comprometida la ejecución objetiva del contrato, siempre usando términos de cordialidad, manteniendo una comunicación asertiva.

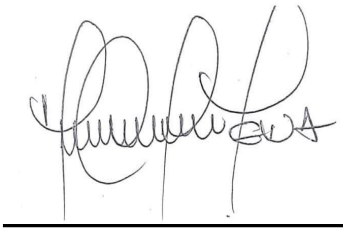
3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	COMPENSAR	$ 162.500
PAGO APORTES PENSIÓN	PORVENIR	$ 208.000
PAGO RIESGOS LABORALES	POSITIVA DE SEGUROS	$ 31.700
	TOTAL	$ 402.200

Ver Planilla de Pago

4. ANEXOS

Para la entrega del informe correspondiente al último periodo de actividades; es indispensable anexar adicionalmente: el documento expedido por el Almacén General y el Área de Sistemas donde se evidencie que el contratista se encuentra a paz y salvo con la entidad y el medio magnético con las evidencias de las actividades realizadas durante la ejecución contractual.



Firma Contratista

Nombre Completo: JUAN CARLOS MENA OBREGON

No. Identificación: 79837134

Cargo: CONTRATISTA

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

El contratista cumple con las obligaciones contractuales y las tareas asignadas en los tiempos pactados, demostrando su compromiso, calidad y colaboración con el equipo de trabajo.



Firma Supervisor

Nombre Completo: WILLIAM RENE TORRES AGUDELO

No. Identificación: 80240522

Cargo: ASESOR 105-01